

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 – GADPLU-Q – 2024

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve con cinco minutos, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.º 008 – GADPLU-Q-2024**, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD; Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Ab. Córdova Córdova Deysi Mariela, Lic. Alban Álvarez Josué Tito, y como secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, 2.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA LOOR URDANIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN., 3.-PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2024-2030 DE CONFOMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 67 Y 323 DEL COOTAD, 4.-CLAUSURA. PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Presidenta:** buenas tardes estimados compañeros vocales vamos a iniciar con la sesión de junta extraordinaria N° 008, agradeciéndole la presencia a cada uno de ustedes. Secretaria proceda a tomar asistencia. **Secretaria:** Buenas tardes señora Presidenta, Señor Vicepresidente y señores vocales se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito;** Presente; **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian;** presente, **Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela;** presente, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** presente; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** presente. **Secretaria:** con la presencia de cinco vocales principales (5) del GAD parroquial, existe el quorum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo". **Presidenta:** siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LIC. ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNION. Presidenta:** compañero Vicepresidente, Luis Cayo, compañera Vocal, Ab. Deysi Córdova, compañeros Vocales, Lic. Tito Alban y Sr. Ángel Torres, Magister Altamirano, gracias por estar aquí, una vez que se ha conestado que existe el quorum reglamentario para dar inicio a esta sesión, siendo las nueve horas con cinco minutos (09H05) declaro instalada la misma. Siguiendo punto del orden del día señora secretaria. **TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**

TERRITORIAL PARROQUIAL 2024-2030 DE CONFOMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 67 Y 323 DEL COOTAD, PRESIDENTA: Compañeros está a disposición de ustedes este orden del día, ya ha sido enviada toda la información a sus correos, le doy la palabra al magister Altamirano. **MSC. RODRIGO ALTAMIRANO**: Muchas gracias, señora presidenta, señores vocales, estimada secretaria, muchas gracias por estar aquí nuevamente, para analizar y aprobar en segunda instancia la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2024 -2030. Hemos podido nuevamente recalcar que el mismo goza de legitimidad porque ha pasado las instancias respectivas, de aprobación de la Secretaría Nacional de Planificación, así como del Consejo de Planificación y Asamblea Local Ciudadana, entonces nosotros podemos presentar a continuación lo que ustedes necesitan en cuanto a la información que hayan revisado, y si tienen dudas, podemos aclarar y analizar en este momento, así mismo me permito recalcar que ustedes también fueron partícipes de la construcción de esta actualización del PDOT a treves de los diferentes talleres y reuniones realizadas . **SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CORDOVA**: muy bien compañera presidenta, compañeros vocales, la presentación del PDOT, por parte del profesional, se ha llevado de una manera responsable considero, ya que se ha visto al técnico llevar a adelante su trabajo en toda la parroquia y en los lugares en los que les ha tocado asistir, por la documentación que se necesitaba, es así que quiero proponer la aprobación en segunda instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Parroquial 2024-2030 de conformidad con lo que establece la ley, ¿tiene apoyo mi moción? **Secretaria**: El vocal Tito Albán, solicita el uso de la palabra **LCDO. ALBÁN ALBAREZ JOSUE TITO**: apoyo la moción presentada por el compañero Ángel Torres, **Secretaria**: señora presidenta existe una moción presentada por el Vocal, Ángel Torres, la misma que es apoyada por el vocal, Tito Albán. **PRESIDENTA**: si tiene apoyo la moción sírvase a tomar votación señora secretaria. **Secretaria**: procedo con la respectiva votación para la aprobación en segunda instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Parroquial 2024-2030: **Lic. Alban Álvarez Josué Tito**; apoyante de la moción, a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian**; a favor, **Ab. Córdoba Córdoba Deysi Mariela**; a favor, **Sr. Torres Córdoba Ángel Raúl**; proponente de la moción, a favor, **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth**; a favor, **Secretaria**: Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad la SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL 2024-2030 DE CONFOMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 67 Y 323 DEL COOTAD, **PRESIDENTA**: Una vez aprobada en dos instancias la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial 2024-2030, señora secretaria sírvase a realizar la resolución de junta respectiva. Siguiendo punto del orden del día, **CLAUSURA**: **PRESIDENTA**: Bien compañeros y compañera no

teniendo más puntos que tratar dentro del orden del día, declaro clausurada esta sesión, agradeciéndoles su presencia a la misma.

Firmas de aprobación del ACTA EXTRAORDINARIA N° 008 – GADPLU-Q-2024 de fecha lunes 28 de octubre de 2024.

Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Abg. Córdova Córdova Deysi Mariela
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Lic. Alban Alvarez Josué Tito
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los 07 días del mes de noviembre del año 2024, yo: **Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD Parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008 – GADPLU-Q – 2024, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 07 de noviembre de 2024

Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



GAD. PARROQUIAL
LA UNIÓN
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
LA UNIÓN - QUININDÉ - ESMERALDAS

Av. Quito y Loja (frente al parque central)
jplauunion@hotmail.com
www.gadlaunion.gob.ec
(06) 2749 - 427

LA UNIÓN - QUININDÉ - ESMERALDAS